

INFORME FINAL DEFINITIVO

SUMINISTRO DE MONTURAS OFTÁLMICAS, ESTUCHES CON SU RESPECTIVO PAÑO Y LENTES DEBIDAMENTE ADAPTADOS SEGÚN PRESCRIPCIÓN OPTOMÉTRICA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD VISUAL, EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN

PROCESO NÚMERO 72 DE 2.022

Septiembre 22 de 2.022

Conforme a lo establecido en los términos de referencia de este proceso, presentamos el siguiente resultado de evaluación de propuestas.

1. TRASLADO DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

El informe de evaluación preliminar fue publicado por la entidad en la página web, el día 21 de septiembre de 2022, para conocimiento y observación de todos los interesados.

2. SUBSANACIÓN DE REQUISITOS Y OBSERVACIONES PRESENTADAS

Dentro del término señalado, es decir hasta el 22 de septiembre hasta las 11 am, fueron enviados mediante correo electrónico los siguientes oficios, con las subsanaciones de requisitos, tal como se relaciona a continuación:

PROPONENTE	NUMERO DEL RADICADO	HORA DEL RADICADO	FECHA DE RADICACION
IPS OPTICA LA PLAZUELA SAS	R-5735	09:17 AM	21/09/2022

3. VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS CONDICIONES

Luego del culminado el periodo de traslado del informe preliminar, no se modifica el contenido de la evaluación preliminar y se presenta a continuación el informe definitivo:

ASPECTO	PROPONENTE
	NUTRISER COLOMBIA S.A.S
JURÍDICO	CUMPLE
TÉCNICO	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE

4. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

En cumplimiento de lo descrito en los términos de referencia, solo se consideran para calificación las propuestas que hayan acreditado el cumplimiento de las condiciones habilitantes de capacidad jurídica, mínimas de experiencia, requisitos técnicos mínimos, de capacidad financiera y que hayan presentado la totalidad de la documentación exigida. Se procede a la calificación de las ofertas de acuerdo a los criterios descritos en los términos de referencia, se describe a continuación:

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA
IPS OPTICA LA PLAZUELA SAS	\$ 1.025.149.654

5. ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

Conforme a lo expuesto ESE Metrosalud adjudicara al menor valor ofertado, previo cumplimiento de los requisitos habilitantes (jurídico, técnico y experiencia) de acuerdo a los términos de referencia para el presente proceso de selección es el siguiente:

ORDEN	PROPONENTE
1	IPS OPTICA LA PLAZUELA SAS

Se publica este informe para conocimiento de todos los interesados.

(ORIGINAL FIRMADO)

MARTHA CECILIA CASTRILLON
Gerente ESE METROSALUD

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó:	Ana cristina Arismendy Rios Abogada – Contratista		22/09/2022
Revisó:	Liliana Maria Alvarez Gomez Jefe Oficina Jurídica		22/09/2022
Aprobó:	Carlos Arturo Zapata Zapata - Jefe Oficina de Salud Pública, Gestión Territorial y Convenios		22/09/2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			